

RAMA JUDICIAL



JUZGADO TRECE DE FAMILIA DE CALI, VALLE

Santiago de Cali, doce de octubre de dos mil veintiuno

Auto No. 1738

Proceso: Sucesión intestada
Demandante: Olga Lucia Murillas de la Cuesta
Causante: Antonio José Murillas Murillo
Radicado: 76-001-31-10-013-2019-0114-00

Toda vez que es procedente fijar fecha para diligencia de inventarios y avalúos, el juzgado

RESUELVE:

- 1. Señalar el dieciocho (18) de noviembre de 2021 a las 10:00 a.m.,** para que tenga lugar la diligencia en la cual los interesados presentarán los inventarios y avalúos de la Sucesión de los causantes Antonio José Murillas Murillo y Olga Lucía de la Cuesta de Murillas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 501 del Código General del Proceso. La audiencia se realizará por medio de la plataforma lifesize, ingresando a través del enlace que oportunamente remitirá el despacho. Los interesados deberán remitir, previo a la audiencia, al correo electrónico del despacho, sus escritos de inventarios y avalúos.

NOTIFIQUESE


HENRY CLAVIJO CORTES

Juez.